

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROSOMARIEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avda. Mariana de Jesús Nro. 32, SubSuelo 1 del Edificio Meditrópli de esta ciudad, se reúnen previa mutua convocatoria en sesión de Junta General Ordinaria los accionistas de AGROSOMARIEL S.A.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
Juan Vergara Almeida	\$ 4.000	4.000	% 40
Marie Claude Vergara Chemin	\$ 2.000	2.000	% 20
Muriel Judith Vergara Chemin	\$ 2.000	2.000	% 20
Sophie Helen Vergara Chemin	\$ 2.000	2.000	% 20
TOTALES	\$ 10.000	10.000	% 100

La accionista Sophie Vergara Chemin es menor de edad y está debidamente representada por su señora madre: Christine Muriel Chemin.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa Presidente y Secretario de la Junta al señor Juan Vergara y a la señora Christine Chemin Lacombe respectivamente. La presidencia de la Junta declara instalada la sesión y junta con el carácter de universal que es expresamente aceptado por todos los accionistas. Se procede a dar lectura y a tratar los puntos constantes del orden del día que es como sigue y que son aceptados:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del año 2012.
3. Conocimiento y resolución acerca de las Actividades que se realizarán durante el año 2013.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administradora y Comisario por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General y de Comisario que luego de discutidos y analizados son aprobados por unanimidad. Estos informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del año 2012.

Los accionistas, previa detenida revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del año 2012, y de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca de la falta de actividades del ejercicio económico de 2012.

En atención a que en el ejercicio económico correspondiente al año 2012 no se han generado utilidades, la Junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO. Designación de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Se designa como Comisario al Econ. Francisco Ruiz para el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20h00 con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General firmando para constancia de su presencia y conformidad todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.



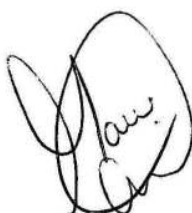
SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ING. CHRISTINE CHEMIN LACOMBE
SECRETARIA LA JUNTA



SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



SRTA. MARIE CLAUDE VERGARA CHEMIN
ACCIONISTA



SRTA. MURIEL JUDITH VERGARA
ACCIONISTA



SOPHIE VERGARA CHEMIN
ACCIONISTA